



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66400-31-89-001-2021-01191-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Guillermo Martínez Giraldo
Demandado: Herederos determinados de Benjamín Herrera Morales
(Ismenia Herrera Ríos, Leonel Herrera Ríos, Heriberto de
Jesús Herrera)
Herederos indeterminados de Benjamín Herrera Morales

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 7 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por los Herederos determinados de Benjamín Herrera Morales frente al auto proferido el **29 de mayo del 2023** por el Juzgado Promiscuo del Circuito de La Virginia, Risaralda, mediante el cual se accedió a la medida cautelar de caución contemplada en el artículo 85ª Ibidem.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 13 de junio, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura el 30 de junio, que finalmente fue entregado a este Despacho el 21 de julio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66400318900120210119101

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fab09cacd964d98a6976083d04effa834dc558b26f07ba10d05ca01dd2ec31bb**

Documento generado en 02/08/2023 07:37:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>